

EXTRACTO PUBLICACIÓN
CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 19 de febrero de 2024, Condor Los Lagos SpA, ha solicitado concesión definitiva para establecer instalaciones de transmisión de energía eléctrica correspondientes al proyecto denominado "Línea de Transmisión 1x154 kV Andino Suiza-Buli", ubicado en la Región de Ñuble, Provincia de Punilla, en la comuna de San Carlos.

I. Afectaciones

La presente solicitud de concesión definitiva, afectará siete (7) predios particulares y ocupará tres (3) bienes nacionales de uso público que se indica a continuación:

LISTADO DE PROPIETARIOS AFECTADOS "LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1X154kV ANDINO SUIZA-BULI"										
ID	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	COMUNA/ PROVINCIA/ REGIÓN	FOJAS/ NÚMERO/ AÑO	CBR	SERVIDUMBRE ELÉCTRICA		SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO		PLANO N°
						LONGITUD AFECTACIÓN (m)	SUPERFICIE AFECTACIÓN (m²)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	SUPERFICIE AFECTACIÓN (m²)	
01	MARÍA ELENA RUEDA BLÁZQUEZ; DORA ISABEL RUEDA BLÁZQUEZ; JAIME ANDRÉS RUEDA BLÁZQUEZ	FUNDO SAN LUIS	SAN CARLOS/ PUNILLA/ ÑUBLE	3284/ 2210/ 2003 873/ 863/ 2011	SAN CARLOS SAN CARLOS	2.530,17	55.171,08	-	-	PES01
02	MIGUEL RAMÍREZ Y COMPAÑÍA LIMITADA	PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO POTRERO GRANDE	SAN CARLOS/ PUNILLA/ ÑUBLE	4794/ 3794/ 2010	SAN CARLOS	649,78	15.459,17	-	-	PES02
03	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	CAMINO VIEJO GAONA	SAN CARLOS/ PUNILLA/ ÑUBLE	-	-	15,93 -	-	-	-	-
04	MARÍA MIREYA PINCHEIRA GUAJARDO	PARCELA J DEL FUNDO LORENA	SAN CARLOS/ PUNILLA/ ÑUBLE	307/ 306/ 2016	SAN CARLOS	41,60	882,30	-	-	PES04
05	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	CAMINO N-256	SAN CARLOS/ PUNILLA/ ÑUBLE	-	-	18,67	-	-	-	-
06	BÁRBARA ESTEFANÍA VILLARROEL MÉNDEZ	LOTE 2, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA SEGUNDA DE LA PARCELA H DEL FUNDO LORENA	SAN CARLOS/ PUNILLA/ ÑUBLE	571/ 514/ 2018	SAN CARLOS	97,10	1.858,35	-	-	PES06
07	SUCESIÓN DE MARCOS ORLANDO VILLARROEL LANDEROS	LOTE UNO, RESTO DEL PREDIO	SAN CARLOS/ PUNILLA/ ÑUBLE	632/ 810/ 1982	SAN CARLOS	509,95	11.816,38	-	-	PES07
08	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	ruta 5 SUR	SAN CARLOS/ PUNILLA/ ÑUBLE	-	-	53,92	-	-	-	-
09	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	LOTE UNO, FORMADO POR EL RESTO DE LA HIJUELA DOS DEL FUNDO SANTA TERESA DE GAONA	SAN CARLOS/ PUNILLA/ ÑUBLE	2276/ 2137/ 2007	SAN CARLOS	302,32	5.191,19	927,17	4.635,59	PES09
10	CRISTIAN ALEJANDRO ACEVEDO CABELLO	LOTE "SIN NOMBRE"	SAN CARLOS/ PUNILLA/ ÑUBLE	1417/ 1411/ 2021	SAN CARLOS	199,86	3.894,21			PES10

II. Otras obras o instalaciones existentes:

1. Cruces

De acuerdo con lo señalado en la letra i) del artículo 25° de la LGSE, se hace presente que el trazado del proyecto considera cruces con las líneas eléctricas indicadas en la siguiente tabla:

IDENTIFICACIÓN DE CRUCE	TRAMO(ESTRUCTURAS)	IDENTIFICACIÓN DE LÍNEA A CRUZAR	TENSIÓN DE LÍNEA EXISTENTE [KV]	NOMBRE DEL PROPIETARIO
CL1	E13 - E14	ALIMENTADOR ALICO	13,2	CGE DISTRIBUCIÓN S.A.
CL2	E14 - E15	ALIMENTADOR SAN CARLOS	13,2	LUZPARRAL S.A.
CL3	E16 - E17	ALIMENTADOR ALICO	13,2	CGE DISTRIBUCIÓN S.A.
CL4	E17 - E18	LAT 66 KV SAN CARLOS - SAN GREGORIO	66	CGE TRANSMISIÓN S.A.

2. Paralelismos

Asimismo, se hace presente que el proyecto presenta paralelismos con las siguientes líneas eléctricas existentes:

IDENTIFICACIÓN DE PARALELISMO	ENTRE ESTRUCTURAS	NOMBRE DE LA LÍNEA	PROPIETARIO
PL-01	E10 - E11	ALIMENTADOR ALICO	CGE DISTRIBUCIÓN S.A.
PL-02	E11 - E15	ALIMENTADOR SAN CARLOS	LUZPARRAL S.A.

Asimismo, se hace presente que conforme al artículo 25 letra i) de la LGSE, el Proyecto presenta únicamente los cruces indicados precedentemente, sin que existan otros cruces y afectaciones ni paralelismos con otras líneas eléctricas, obras e instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.